

En *Monstruos y maravillas en la literatura latina y medieval y sus lecturas*. Rosario (Argentina): Centro de Estudios Latinos, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Homo Sapiens.

Revisión del concepto de lo monstruoso en los *Commentarii* de Servio.

Pégolo, Liliana, Cardigni, Julieta, Ramírez, Cristian y Romero, Ulises.

Cita:

Pégolo, Liliana, Cardigni, Julieta, Ramírez, Cristian y Romero, Ulises (2006). *Revisión del concepto de lo monstruoso en los Commentarii de Servio*. En *Monstruos y maravillas en la literatura latina y medieval y sus lecturas*. Rosario (Argentina): Centro de Estudios Latinos, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Homo Sapiens.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julieta.cardigni/63>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pxud/uD3>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

“Revisión del concepto de lo monstruoso en los *Commentarii* de Servio a la Eneida de Virgilio” en *Monstruos y maravillas en la literatura medieval y sus lecturas*

UBACyT F 114- Directora: Liliana Pégolo

Pégolo, Liliana; Cardigni, Julieta; Ramírez, Cristian; Romero, Ulises

Robert Kaster¹ inicia su artículo sobre la figura del *grammaticus* afirmando que este ejerce su función de custodio de la cultura, a través de prácticas pedagógicas que permiten fijar lo que es correcto o no lingüísticamente. Según Séneca (*Epist.* 95, 65) el gramático es el *custos Latini sermonis* y para Quintiliano (*Inst.* 1, 4, 2) la tarea gramatical es doble, implica la *recte loquendi scientia et poetarum enarratio*. Estas preocupaciones tienen como finalidad el mantener la homogeneidad discursiva, la cual garantiza la cohesión de la clase destinada a sostener el sistema político. En consecuencia el gramático cumple su labor en dos planos: uno establecido a partir de la instauración de la norma lingüística y otro que supone, como es considerado por San Agustín², todos aquellos aspectos relativos a la tradición cultural contemplados en el término *historia*.

Si se tiene en cuenta esta concepción de *historia*, se podrían incluir en ella también las narraciones míticas, en la medida que el mito se entiende como una producción cultural que es inherente a la tradición de un pueblo; al respecto Northrop Frye afirma:

“la mitología no es un *datum* sino un *factum* de la existencia humana: pertenece al mundo de la cultura y civilización que el hombre creó y que aún sigue habitando”.³

El mito o fábula formaba parte de los tres términos codificados por la tradición retórica que eran *historia*, *argumentum*, *fabula*; ya desde Aristóteles se distinguía entre el discurso histórico, es decir, la representación de hechos verdaderos ocurridos en el pasado y el poético, que es la diégesis de hechos verosímiles.

La inclusión en esta oposición conceptual de un tercer término (*plasma* o *argumentum*) está íntimamente relacionada con el desarrollo de la segunda sofística, tal

¹ Kaster, Robert: “Macrobius and Servius: Verecundia and Grammmarian’s function”. *HSCP*. Volume 84, 1980, p. 219.

² Kaster cita en idem (1) a San Agustín, *De musica*, 2.I, 1.

³ Frye, Northrop: *El gran código*. Barcelona, 1988. 2. “Mito I”, p. 62.

como afirma Barbara Bassin.⁴ La noción de *plasma* se deriva de *historia*, entendiéndose como un género subsidiario de la misma, que puede denominarse como *historouména*, es decir “elementos o cosas historizadas”⁵ opuestos a los otros dos discursos. La relación entre ellos está sostenida por una relación de “verdad, falsedad, verosimilitud”,⁶ que a su vez está ligada con los dos sentidos de *historia*, como ciencia o simplemente narración. Este esquema conceptual es compartido por Sexto Empírico, Cicerón y Quintiliano quienes insisten en el carácter de lo verosímil que se corresponde con la ficción del *argumentum*. Particularmente Cicerón asevera que este último género debe cumplir una doble función: la de causar placer (*delectationis causa*) y el de ser un ejercicio útil para aprender a hablar y escribir (*non inutili cum exercitatione dicitur et scribitur*).⁷

Contrariamente a esto Servio propone un nuevo sistema, reduciendo el anterior a una oposición binaria; hablará de *fabula* por un lado, y de *argumentum* o *historia* por otro:

*Et sciendum est inter fabulam et argumentum, hoc est, historiam, hoc interesse, quod fabula est dicta contra naturam, sive facta sive non facta, ut de Pasiphae, historia est quicquid secundum naturam dicitur, sive factum sive non factum, ut de Phaedra.*⁸

El criterio de construcción que utiliza Servio es el de verosimilitud en relación con un orden moral. Así, *historia* y *argumentum* son sinónimos, ya que ambos son verosímiles por estar de acuerdo con la naturaleza (*secundum naturam*), mientras que *fabulam* supone el quiebre del orden natural (*contra naturam*).⁹ Caterina Lazzarini afirma que la reducción que Servio efectúa sobre el esquema de la clasificación narrativa, es un enfoque novedoso

⁴ Cassin, Barbara: *L'effet sophistique*. Paris, 1995. 3. “De la Philosophie à la Littérature. II. “Rhétorique et fiction”, p. 481.

⁵ Se traduce el participio pasivo griego por un neologismo, debido a que se considera que la ficción es un producto plausible de ser contado a la manera de los hechos históricos.

⁶ Idem (4).

⁷ Para ampliar estos conceptos, véase Cassin, B. Idem (4), pp. 482 y ss.

⁸ Servio I, 235, *Vergilii Carmina Commentarii, recensuerunt Georgius Thilo et Hermannus Hagen*, Leipzig, Teubner, 1881: “Y es sabido que entre fábula y argumento, es decir la historia, la diferencia es esta, que la fábula se considera contra la naturaleza, sean hechos ocurridos o no, como los de Pasifae, la historia es cualquier cosa que se narre según la naturaleza, ya sean hechos ocurridos o no, como los de Fedra”.

⁹ Rand (*Servianorum in Vergilii Carmina Commentariorum*, editionis Harvardianae, vol. II, Lancaster, 1946) hace notar en el aparato crítico de su edición a los *Commentarii* de Servio que un copista intercaló “*argumentum*” antes de “*quicquid*” en C, probablemente para hacer más claro el antecedente y facilitar la comprensión. Lo anterior confirmaría la homologación entre *historia* y *argumentum*, sumado al hecho de que

del cual, quizás, se pueda reconocer alguna fuente, lo que hasta el momento resulta improbable¹⁰. Servio, desde la mirada de la filóloga italiana, no sigue la preceptiva aristotélica de los géneros literarios, que distinguía tragedia, epopeya y comedia, sino que su interés se reduce a instalar los principios de la verosimilitud, para hacer participar al destinatario de una motivación realista, surgida a partir de la reproducción de lo real.¹¹

Desde la perspectiva de David Dietz,¹² la eliminación de la categoría del *argumentum* obedecería a un error en la discriminación del término, incluido en las clasificaciones retórico-genéricas de Cicerón y Quintiliano,¹³ o bien se estaría ante un procedimiento de resignificación del término, ya que en los contextos en los que aparece en el comentario serviano, es utilizado con el sentido de prueba, evidencia o probabilidad. De este modo, al igualarse *argumentum* e *historia* se absorbe asimismo la noción de *ratio* y de *natura* que refleja la asociación del concepto griego de *historia* con *Phycis*.¹⁴

El interés de Servio no es el análisis de lo historiográfico, aunque la naturaleza proteica del concepto de historia en la Antigüedad, se subordina a los principios de la retórica y la gramática, por lo cual el comentarista es una clase particular de historiador.¹⁵ Su preocupación está centrada en el campo ficcional de la literatura, particularmente en cómo se representan los hechos; no atañe a un narrador que trabaja sobre el material del *figmentum poeticum* la naturaleza verídica o no de los acontecimientos, sino que, conforme a la poética serviana, debe permanecer alejado de toda realidad inverosímil.

El hecho de que Servio opine acerca de la inviabilidad de la *fabula* como medio de representación de la realidad, proviene presumiblemente de una tendencia escéptica racionalizadora, propia del siglo IV; esta instancia racionalista parecería gobernar la indagación sobre el texto virgiliano, de tal manera que no reconoce un espacio legítimo a los acontecimientos incluidos en narraciones de tipo maravilloso.¹⁶ Por otra parte debe

el mismo Servio sustituye *argumentum* por *historia* cuando retoma la oposición inicial para su ampliación y explicación.

¹⁰ Lazzarini, Caterina: "Historia/fabula: forme della costruzione poetica virgiliana nel commento di Servio all' *Eneide*". *MD*, 12. Pisa, 1984, p. 121.

¹¹ Idem (10), pp. 122-123.

¹² Dietz, David: "Historia in the Commentary of Servius". *TAPHA* 125, 1995, pp. 64 ss.

¹³ Los pasajes citados por Dietz son Cicerón, *De inventione* I, 27; *Rhetorica ad Herenium* I, 13 y Quintiliano, *De institutione oratoria*, II,4,2.

¹⁴ Idem (12), p. 66.

¹⁵ Idem (12), p. 68: El autor señala la conexión entre historia y retórica establecida por Cicerón y Quintiliano. Véase *De oratore* I, 187 y *De inst.* I, 8, 18.

¹⁶ Idem (10), p. 136.

tenerse en cuenta lo que Caterina Lazzarini sostiene con respecto al valor moral que se le atribuye al término *natura*: el actuar conforme a la naturaleza crea los fundamentos de un orden moral universal, de tal manera que la totalidad de los actos humanos debe estar regida por este orden, inclusive los que componen el imaginario literario.¹⁷

II

Toda manifestación que excede el orden moral propio de la naturaleza, forma parte de la categoría de **lo monstruoso**. Este término abarca, al menos dos aspectos: en un registro familiar el vocablo se asocia con el denominativo *monstro*, por lo cual pasa a tener la significación de *mostrar, indicar*¹⁸; por otra parte se destaca el sentido religioso que es indicativo de la violación de la norma establecida, incluso de la transversalidad entre los órdenes de lo divino y lo humano.

En general, en la Antigüedad la palabra *monstrum* define, como señalan Ernout y Meillet¹⁹, a *un objeto de carácter sobrenatural que advierte sobre la voluntad de los dioses*; con este vocablo se asocian otros como *prodigium, portentum* y *ostendum*: coinciden estos en que hacen referencia a un hecho futuro destacable por su **excedencia a la norma**²⁰. Particularmente E. Forcellini insiste en que lo monstruoso presagia en su “mostración” (*monstratio*) lo que está **más allá del orden de la naturaleza** y en consecuencia anticipa la ruptura de la norma.

La anomalía, que resulta transgresora por su poder perturbador, desencadena la admiración ante la rareza y lo insólito, en la medida que los monstruos suelen ser seres híbridos de naturaleza dual en los que se conjugan categorías contradictorias que exceden los límites genéricos, dotándolos de un carácter **ambivalente**. Servio intenta superar el sentido ambiguo que toda lengua poética instala a través de lo connotativo, insistiendo en la

¹⁷ Idem (10), p. 122, n. 10. Con respecto a la existencia de un orden moral en armonía con la naturaleza, téngase en cuenta los principios éticos de la escuela estoica.

¹⁸ Ernout-Meillet: *Dictionnaire Étymologique de la Langue Latine. Histoire des Mots*. Paris, 1967.

¹⁹ Idem (14).

²⁰ Véase en Cicero, M. T.: *De Natura Deorum* Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanarum Teubneriana. Edidit W. Ax., Teubner, 1968. L. II, III, 7; *De Divinatione*. Recognovit C. F. Mueller. Lipsiae, B. G. Teubner, 1893-1905. L. I, 42. Festus: *De Verborum Significatu cum Pauli Epitome*, edidit W. M. Lindsay. Teubner, 1913, 143, M, pág. 125; 156 M, pág. 147. Forcellini, E.: *Lexicon Totius Latinitatis*. Padua, 1945.

uniformidad de su hipótesis de lectura²¹ sobre el texto virgiliano; por lo tanto queda eliminado lo monstruoso representado por cualquier otra posibilidad de interpretación.

Sin embargo el siglo IV es un siglo de ambivalencias en lo ideológico y en lo discursivo: por un lado la tendencia a la mezcla genérica que hace del *pastiche* una de las modalidades más significativas en cuanto a lo literario, el uso de la alusión y la referencia persigue la renovación de las artes consideradas *antiquiores*; por otra parte la neutralidad aséptica que pretende instaurar la *paideia* retórica es una demostración de que el intento de sublimar las excedencias de todo tipo, resulta vano.

Un modo de enfrentarse a la ambivalencia del discurso literario y sus fuentes míticas es la resolución por la vía de lo racional; de esta manera Servio pretende racionalizar la fábula del Minotauro y los amores prohibidos de su madre, la reina Pasifae. La reflexión sobre el contenido de la narración fabular es lo que llevó al gramático a realizar la clasificación de las modalidades discursivas ya mencionadas en I, 235. Al comentar la expresión *ut fama est* utilizada por Virgilio en *Aen.* VI, 14, Servio ya instala la ambivalencia de la incertidumbre puesto que señala que esa locución parentética se aplica cuando se registran dudas sobre la certeza de lo narrado.²²

A continuación se comenta el relato conocido del Minotauro, atendiendo a la versión de que Pasifae, por ser hija del Sol, es perseguida por Venus, a causa de que la luz solar testimonió sus amoríos con Marte. Llegado el punto de referir cómo fue concebido el monstruo, Servio explica que no hay signos de bestialismo ni formas rituales que confirmarían el poder real de Minos por medio de representaciones taurinas, sino un simple adulterio con un cortesano minoico, llamado “Tauro”, o sea “Toro”. La labor evemerista de Servio está fundada en el hecho de dar cuenta de una serie de eufemismos alegóricos entre los cuales la palabra “toro” no tiene como referente al animal sino a un hombre llamado con ese apelativo:

Dicendo autem Vergilius “ut fama est” ostendit requirendam esse veritatem.

Nam Taurus notarius Minois fuit, quem Pasiphae amavit, cum quo in domo

²¹ La hipótesis de lectura a la que se hace referencia supone el recorrido interpretativo de todos los niveles de la lengua.

²² Idem (8), VI, 14: *ubique de incertis dubitat, ut “fama est Enceladi”*. *Sane fabula de hoc talis est*. (“en donde se duda acerca de lo cierto, como “es fama que de Encélado el cuerpo...” (*Aen.* III, 578). Seguramente la fábula de esto es tal.”).

*Daedali concubuit.*²³

Según este procedimiento de racionalización mítica, Dédalo deja de funcionar como el hábil artífice que construye el artilugio de la vaca de madera, para representar el “rol” del alcahuete que provee el escenario furtivo del encuentro de los adúlteros, tal como puede esperarse en la literatura erótica que tanto gustaba al público de la época.²⁴ Existen otras versiones de la narración mítica que dan cuenta de la existencia de Tauro como un joven de gran hermosura, o bien como un general de los ejércitos de Minos, caracterizado por su crueldad y por haber sido el primer vencedor de los juegos fúnebres realizados en honor a Androgeo;²⁵ en ambos casos a Tauro se lo relaciona adúlteramente con Pasifae.

Con respecto al Minotauro debe señalarse que Servio alude sólo a su carácter monstruoso (mitad toro-mitad humano) cuando hace referencia al contenido de la tradición fabular, tal como afirma al comentar el verso 25 (*mixtumque genus secundum veritatem, prolesque biformis secundum fabulam*);²⁶ en cambio considera que es propio de la verdad histórica hablar de un nacimiento múltiple: a cada niño le corresponde un padre diferente, es decir, Minos y Toro²⁷; de esta manera se explica que se hable de un “Mino-Tauro” que traduciría la afirmación virgiliana de un *mixtum genus* (“linaje mixto”).²⁸

A la luz de las diferentes versiones míticas, que dan cuenta de la tensión existente entre los diferentes tipos de nacimiento, se advierte cierta marca de monstruosidad que los antiguos le asignaban a la gemelidad. Al respecto, Claude Lévi-Strauss señala dos maneras de reducir la dualidad del nacimiento múltiple: una referida a los gemelos de diferente sexo

²³ Idem (18): “Sin embargo al decir Virgilio “según dice la fama”, muestra que la verdad debe ser buscada. Pues Toro fue un notario de Minos, al que Pasifae amó, con el cual yació en la casa de Dédalo”.

²⁴ Huber-Rebenich, Gerlinde: “Hagiographic Fiction as Entertainment” en Hofman, H.: *Latin Fiction. The Latin Novel in Context*. E.E.U.U., 1999, pp. 187-212.

²⁵ Esta versión es transmitida por Plutarco en *Theseus*, 16 y 19.

²⁶ “Linaje mixto según la verdad, y prole de dos naturalezas según la fábula”. Servio contrasta la certidumbre del discurso histórico del que se hace eco frente a la deformación de la narración mítica, que comentó, valiéndose de un hýsteron próteron al comentar el hexámetro 14.

²⁷ Idem (18): *Et quia geminos peperit, unum de Minoe et alium de Tauro, enixa esse Minotaurum dicitur, quod et ipse paulo post ostendit dicens “mixtumque genus”*. (“Y puesto que engendró con esfuerzos gemelos, uno de Minos y otro de Toro, se dice que es Minotauro, por lo cual también el mismo autor poco después muestra diciendo “linaje mixto”).

²⁸ En general las versiones del mito hablan de una descendencia unigénita de Pasifae, que tendría su origen en los amoríos de la reina con el joven Tauro, mencionado más arriba. Se cuenta que Minos lo envía a los montes ya que no se atrevía a matarlo; tiempo después el joven se rebela y se esconde en una cueva desde donde rechaza a los enviados del rey. Los habitantes del lugar se acostumbran a su presencia y lo ayudan en

y otra cuando es del mismo. En este segundo caso el problema reside en la posibilidad o no de reabsorber la dualidad en la unidad, para lo cual se apela a soluciones extremas, tales como profundizar la oposición, o bien eliminar las diferencias a través de la aniquilación de uno de los individuos o su unificación a través de la identificación plena.²⁹

La monstruosidad ejemplificada por Servio no radica en una deformidad provocada por la ambigüedad de una doble naturaleza; por el contrario, reside en la no observancia de las normas morales que concluyen alterando la estabilidad de los estratos sociales.³⁰ Asimismo cabe agregar otra interpretación sobre el carácter de lo monstruoso fundada en la necesidad epistemológica de buscar la verdad de los acontecimientos cuando se sospecha sobre la realidad de los mismos; de ahí el uso de la perifrástica pasiva (*requirendam esse veritatem*) que utiliza Servio, aún cuando no sea propio de los poetas buscar la verdad.³¹ Como conclusión parcial de lo que hasta aquí se ha analizado, cabe recordar las relaciones que establece Vladimir Propp acerca de la coexistencia de lo folklórico con las novedades aportadas por el devenir histórico, que da lugar a asociaciones híbridas, que serían inconcebibles desde la visión de la naturaleza y la historia. Señala el folclorólogo ruso:

“Tales asociaciones, que dan la impresión de algo completamente fantástico, nacen absolutamente independientes las unas de las otras.”³²

Servio, incluso, utiliza el concepto de *historia* conforme a las leyes físicas para interpretar los fenómenos o accidentes naturales desde una perspectiva alegórica,³³ este es el caso del tratamiento del mito de Escila en sus diferentes versiones. A partir de una

su alimentación; a este también se le entregaban los enemigos del reino para su enfrentamiento. Véase Grimal, Pierre: *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona, 1984. “Tauro”.

²⁹ Lévi-Strauss, Claude: *Historia de lince*. Barcelona, 1992. 19. “La ideología bipartita de los amerindios”, pp. 286 ss.

³⁰ Robert Graves señala en *Mitos griegos*. Madrid, 1986, Volumen I, 88. “Minos y sus hermanos”, 7, p. 370, que el mito de Pasifae disgustaba a muchos griegos por su carácter inmoral; de ahí que interpretaban que los amoríos de la reina habían sido con un hombre y no con un animal. Graves cita al respecto a Plutarco, *Teseo*, 19 y a Palepato en *Sobre fábulas increíbles*, II.

³¹ La *fabula* según Dietz, idem (12), p. 72, o la falsedad está ligada a la ficción poética, así como la *historia* lo está a la verdad.

³² Propp, Vladimir. *Edipo a la luz del folklore*. España, 1982. Capítulo III. “Edipo a la luz del folklore”, pp. 89-90-

³³ Idem (12), pp. 78 ss

precisa pero breve localización geográfica que hace Virgilio en *Aen.* III, 420,³⁴ amerita en el comentario un análisis de los mitemas. Estos consideran al terrible monstruo marino como hija de Forcis y la ninfa Crateis, amada por Glauco quien rechazó a Circe a causa de este amor; por lo cual la hechicera se vengó envenenando las aguas en las que se bañaba la joven, convirtiendo a la misma en un ser de naturaleza dual.³⁵ Otra versión atribuye la metamorfosis a Circe a pedido de Glauco, quien es rechazado por la joven,³⁶ y por último Neptuno, despreciado por Escila que amaba a Glauco, instó su transformación a causa de su pasión insatisfecha.³⁷

Esta serie de variantes se halla enmarcada en primer lugar por una especificación de carácter geográfico en la cual orienta, a través de un dativo de punto de vista, la ubicación de ambos escollos naturales:

*dextrvm scylla latvs laevvm inplacata charybdis
de Ionio venientibus. Scylla enim in Italia est, Charybdis in Sicilia.*³⁸

Se cierra con la interpretación evemerista en la que contrasta la versión historicista de Salustio³⁹ con la fabular atribuida a Homero:⁴⁰

*Homerus hanc dicit inmortalē monstrum fuisse. Sallus-
tius saxum esse dicit simile formae celebratae procul visentibus.*⁴¹

³⁴ *Aen.* III, 420: *Dextrum Scylla latus, laevum implacata Charibdis* (“Escila [ocupa] el lado derecho, el izquierdo la no aplacada Caribdis”).

³⁵ *Scylla autem ipsa Phorci et Creteidos nymphae filia fuit. hanc amabat Glaucus, quem Circe diligebat; et quoniam pronior in Scyllam fuerat, irata Circe fontem, in quo illa consueverat corpus abluere, infecit venenis: in quem illa cum descendisset, pube tenus in varias mutata est formas. horrens itaque suam deformitatem se praecipitavit in maria.*

³⁶ *alii a Glaucō, cum sperneretur a Scylla, rogatam Circen et iam ita, ut legatur, mutatam dicunt.*

³⁷ *alii a Neptuno amatam, cum illa Glaucum amaret, rivalitatis dolore in hoc monstrum mutatam.*

³⁸ “Escila el lado derecho, el izquierdo la no aplacada Caribdis para los que vienen del mar Jónico. En efecto Escila está en Italia, Caribdis en Sicilia.”

³⁹ C. Sallustius C.: *Hist.* 4. 36 (Kr.) Cf. Isidoro, *Orig.* 13.8.4.27: *Scyllam accolae saxum mari imminens appellant simile celebratae formae procul visentibus. Et monstruosam speciem fabulae illi dederunt, quasi formam hominis caninis succinctasm capitibus, quia collisi ibi fluctus latratus videntur exprimere.* (“los vecinos del lugar llaman Escila a una piedra que sobresale del mar similar a una reconocida para los que miran desde lejos. También aquellos le dieron la especie monstruosa de la fábula, por así decir de forma humana ceñida con cabezas de perros, porque allí los oleajes que chocan parecen expresar ladridos.”).

⁴⁰ Homero: *Od.* 12, 118: *ἦ δὲ οἰοῦθ' ἠὲ, ἀλλ' ἄθρα αὐτὸ κάρκο ἐστὶ.* (“Ciertamente no es mortal, sino un mal inmortal.”)

Servio agrega a las fuentes su propia lectura racionalista, entendiendo la metamorfosis de Escila como una versión poética frente a las características físicas de la región. Para esto contrapone el verbo *finco* como expresión de una simulación ficticia, al hecho de que las formaciones rocosas de la zona generan un ruido similar a los aullidos de perros y lobos, que los poetas ubican en el cuerpo transformado de Escila:

*canes vero et lupi ob hoc ex ea nati esse finguntur, quia ipsa loca
plena sunt monstris marinis, et saxorum asperitas illic imitatur latratus canum.*⁴²

De forma semejante trata Servio el mito de Caribdis; para su exégesis recurre a dos citas, una perteneciente a Salustio y otra a Cicerón.⁴³ En general a lo largo del comentario insiste en la antinomia aristotélica entre la fábula y la historia; no es casual que los testimonios griegos sean los de carácter fabuloso, mientras que las fuentes históricas pertenecen a autores latinos. Dietz no sostiene que Servio atribuya siempre la verosimilitud a los romanos, suponiendo esto una actitud peyorativa con respecto a la lengua y la literatura griegas;⁴⁴ sin embargo es pertinente señalar la persistencia de tal oposición al presentarse una fábula griega racionalizada en una versión histórica latina.

Al respecto, obsérvese que esta afirmación acerca de la tendencia a lo fabuloso dentro de la literatura griega, también tiene su correlato en el ámbito lingüístico. Servio en

⁴¹ “Homero dice que esta fue un monstruo inmortal. Salustio dice que es una roca similar a una forma reconocida por los que la ven a lo lejos.”

⁴² “En verdad se figura que los perros y los lobos nacieron de ella por esta razón, porque los mismos lugares están llenos de monstruos marinos, y de allí la aspereza de las rocas imita el ladrado de los perros.

⁴³ *Charybdis autem in Siciliae parte posita femina fuit voracissima, ex Neptuno et Terra genita, quae, quia boves Herculis rapuit, fulminata a Iove est et in maria praecipitata: unde naturam pristinam servat; nam sorbet universa quaeprehendit secundum Sallustium ea circa Tauromenitanum egerit litus. de hac Cicero in Philippicis ait "Charybdis: quae si fuit, animal fuit unum".* “Por otra parte Caribdis, situada en la parte de Sicilia, fue una mujer sumamente voraz nacida de Neptuno y la Tierra, la cual puesto que raptó los bueyes de Hércules, fue fulminada por Júpiter y precipitada al mar: de donde conserva su naturaleza primitiva; pues absorbe todas las cosas que captura y según Salustio, alrededor de ella emerge el litoral Tauromenitano. Acerca de ella Cicerón dice en *Fil. 2, 67*: (*Quae Charybdis tam vorax? Charybdin dico? Quae si fuit, animal unum fuit.* (“¿Qué Caribdis es tan voraz? ¿Digo Caribdis?, esta, si existió, fue sólo un animal.”). La cita de Salustio corresponde a *Hist. 4. 37 (Kr)*. Cf. Serv. Dan. *Aen. 1.117.28: Charybdis, mare verticosum quod forte illata navigia sorbens gurgitibus occultis milia sexaginta Tauromeritana ad litora trahit, ubi se laniata naufragia fundo emergunt.* (“Caribdis, mar pleno de torbellinos que casualmente absorbiendo las naves llevadas por ocultos abismos, arrastra por espacio de sesenta millas hacia las costas tauromenitanas, donde emergen desde el fondo los naufragios despedazados.”). Los fragmentos de Salustio utilizados corresponden a la edición de B. Maurenbrecher, 1893.

⁴⁴ Idem (12), pp. 78, 79.

Aen. V, 22 hace notar que las palabras utilizadas para designar animales en latín no pueden declinarse siguiendo modelos de género neutro; en cambio en griego, ciertas verbalizaciones que representan animales gigantescos, siguen la declinación neutra. El latín no los puede asimilar a su propio sistema morfológico, que está regido por categorías *secundum naturam* sobre todo porque se trata de seres vivos y no de una ficción poética, que los transforma en una realidad sobrenatural:

“*variae comitvm facies aut beluas dicit marinas secundum naturam: aut poetice deos marinos. inmania cete* ο.∴.∴ κη= οφ και [α.∴.∴ κη/ η, *ut ε/λοφ ε/λη: nam Latine sic declinari non potest. nullum enim apud nos animal generis neutri est: nisi forte 'hic cetus, huius ceti' dicamus, quod nusquam lectum est; nam dicuntur canes marini.*”⁴⁵

El hecho de que la lengua latina carezca de palabras de género neutro para visualizar lingüísticamente los animales de gran tamaño, en contraposición al griego, no supone una carencia, sino que manifiesta la voluntad del *grammaticus* de adecuar el lenguaje al orden natural; en este sentido Servio se ubica no solo como crítico de la verdad histórica sino, en particular, como *custos linguae* reivindicando para la lengua latina una superioridad moral ante la griega, sostenido esto por el correlato entre razón, percepción y naturaleza. La preocupación por la correcta designación del género gramatical es uno de los problemas más farragosos de la gramática latina, el cual, junto a otras cuestiones, se engloban dentro del concepto de la *latinitas*; esta según las formulaciones tradicionales de Mario Victorino y Diomedes, comprende tres aspectos importantes: *ratio, auctoritas y consuetudo*.⁴⁶

⁴⁵ “Dice: variadas especies de acompañantes, o bien gigantescos animales marinos, según la naturaleza: o poéticamente, dioses marinos. Las gigantescas ballenas: ο.∴.∴ κη= οφ και [α.∴.∴ κη/ η, como ε/λοφ ε/λη: pero en latín no puede declinarse así. Pues entre nosotros ningún animal es de género neutro: a menos que por casualidad digamos “este cetáceo, de este cetáceo”, lo cual nunca se lee; pues se dicen canes marinos.”

⁴⁶ González-Luis, Francisco: “El género gramatical en los *Commentarii* de Servio a Virgilio”. *Fortunatae*. Universidad de La Laguna, 2, 1991, p. 246.

En relación con el correcto uso de la lengua romana⁴⁷ y la comparación con otros sistemas lingüísticos, J. N. Adams⁴⁸ señala que los romanos mantuvieron por tradición, cierta actitud ambigua en la consideración del latín frente al griego. En determinados momentos de la historia literaria aceptaron los patrones morfo-sintácticos helénicos para incorporarlos a su lengua; en otros surgieron de los mismos gramáticos exacerbaciones de nacionalismo lingüístico, que son interpretadas como una forma de “complejo de inferioridad”. Servio, siguiendo a estos últimos, insiste sobre la superioridad de la lengua de los romanos (*apud nos*) en oposición a categorías griegas, las que se hacen extensibles a un análisis sobre la superioridad del Imperio frente a los pueblos dominados, aún cuando estos sean admirados por las clases dirigentes y tomados como paradigmas de cultura.

Conclusión

Las consideraciones acerca de lo monstruoso que revela el comentario serviano, permiten extrapolar una serie de conclusiones parciales sobre la significación de la fórmula *secundum naturam*, con la que el comentarista discrimina la certidumbre o no de los acontecimientos históricos o fenómenos físicos frente a la ficción poética. Probablemente las matrices culturales del siglo IV, en las que se observan procesos de asimilación del pasado diferentes en lo que respecta a lo axiológico y lo religioso, obliguen a las clases dominantes a transferir lo mítico a categorías racionales, ya que deben fortalecer su identidad ligada a una *romanitas* resignificada ante el advenimiento de nuevas identidades lingüísticas, sociales y étnicas.⁴⁹

Lo monstruoso supone todo aquello que supera los límites establecidos por la *romanitas*, lo que para Servio está íntimamente unido al lenguaje; el mismo no debe sujetarse a la polisemia de la connotación, que es por naturaleza fluctuante, sino debe definirse conforme a los límites que la verdad establece en su relación con la realidad aprehensible. En consecuencia lo dual, lo ambiguo se desestima porque lo que peligra es la propia identidad.

⁴⁷ González-Luis en idem (46), n. 17 inserta la definición que Mario Victorino da en gramm. VI 189, 2-7, sobre la *latinitas* entendida como “la observación del habla sin tacha de la lengua latina” (*Latinitas est observatio incorrupte loquendi romanam linguam.*). Para Varrón (frg. 115, GRF 268) la *latinitas* está fundada en los criterios de *natura, analogía, consuetudine, auctoritate*.

⁴⁸ Adams, J. N.: “‘Romanitas’ and the Latin Language”. *Classical Quarterly*, 53.1 (2003), pp. 201-204.

⁴⁹ Según González-Luis en idem (46), p. 241, Servio vive, bajo Teodosio, “uno de los últimos renacimientos de la antigua *Urbs*, conmovida por el recuerdo y el entusiasmo hacia sus viejos escritores”.